

PIQUETE ► *Unidad no implica cerrar la puerta a la crítica sustentada*

■ En torno a la presidenta Claudia Sheinbaum, ante riesgo de crisis

Cerrará filas Congreso por la unidad del país

Habrà un punto de acuerdo para expresar respaldo a la soberanía nacional

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ **MARGARITA CON CLAUDIA**

La gobernadora de Morelos, Margarita González, participó junto con sus homólogos en una reunión encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional para revisar el programa IMSS-Bienestar. Con un enfoque de colaboración, se sigue avanzando en la garantía de un sistema de salud gratuito, universal y de calidad.

■ La Cuaresma se ve opacada por las "pachangas" de carnavales

Critica el clero a quienes brincan chinelo y beben

La iglesia católica criticó a los ciudadanos que van a carnavales a ingerir cerveza

► 03

■ Urge a ello la titular del Tribunal Estatal Electoral, Ixel Mendoza

Legislar por mujeres en la mitad de las alcaldías

Un juicio fuerza al Impepac y al Legislativo a asegurar que se irá en ese camino

► 03

Desde enero, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, sin reunirse

Otro argumento contra Gamboa: cero sesiones

Desde el mes de enero el Pleno del TSJ no ha sesionado, por lo que algunos magistrados revisarán qué acciones legales pueden llevar a cabo para destituir al magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea. Así lo informó el magistrado Francisco Hurtado Delgado, quien recordó que la última sesión del Pleno en donde se llevó a cabo la readscripción de los magistrados, se realizó en el mes de enero.

► 04

A pesar de supuesta contratación de más personal

Movilidad y Transporte sigue con sus largas filas

Siguen las largas filas y las horas de espera en la Coordinación General de Movilidad y Transporte, pese a la anunciada llegada de más personal. Los ciudadanos hacen largas filas para realizar algún trámite vehicular en las oficinas de Movilidad y Transporte. Aunque la dependencia contrató nuevo personal para agilizar los trámites y mejorar la atención a la ciudadanía, pero aún siguen las largas filas.

► 04

Están involucrados productores del agro y asociaciones civiles

Detectan concesiones de agua sin contar con vigencia

Se presentan problemas en la regularización de 37 concesiones de la CONAGUA, por vencimiento de la documentación y de los plazos para la renovación de las mismas. Así lo dio a conocer el titular de la Ceagua, Javier Bolaños Aguilar, quien informó que, en los núcleos ejidales y en el oriente del estado como en Cuautla y el Ejido de Zacatepec, tienen un alto riesgo de perder las concesiones.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



Continúa la corrupción en Movilidad y Transportes

El reciente cambio en la Coordinación General de Movilidad y Transportes de Morelos, con la salida de Josué Fernández Fernández y Andrés Bahena Martínez, involucrados en presuntos actos de corrupción, no debe interpretarse como una victoria contra el flagelo de la corrupción que ha permeado este organismo estatal. Más allá del relevo en el cargo con la llegada del exdiputado Jorge Alberto Barrera Toledo, la realidad es que este cambio solo puede considerarse superficial si no se lleva a cabo una reestructuración profunda, que abarque a todo el personal de confianza y sindicalizado dentro de la dependencia.

LA LARGA RAÍZ DE LA CORRUPCIÓN.- Y es que para nadie es un secreto que los actos de corrupción no nacen de manera aislada; ellos son el reflejo de un sistema que, durante años, ha permitido que se eche raíces profundas, protegiendo intereses particulares por encima de la función pública, por ello; por lo que es necesario destacar que las acusaciones contra los exfuncionarios no son nuevas, ya que desde su llegada al gobierno en octubre del año pasado, tanto Fernández como Bahena fueron señalados por los ciudadanos y medios de comunicación como parte de un entramado de corrupción.

Sin embargo, la gobernadora Margarita González tuvo que entrar al quite y dar un golpe en la mesa para frenar los actos de corrupción que se detectaron en la dependencia tras dos cambios de titular en la coordinación; lo que demuestra que hay voluntad política real para erradicar de raíz estos comportamientos ilícitos. De ahí la destitución de Josué Fernández por presuntos actos de corrupción, anunciada por Juan Salgado Brito, Secretario General de Gobierno, que fue una señal de cambio verdadero y de evidenciar que en este gobierno no se permitirá la corrupción más.

Empero, la falta de detalles sobre los presuntos actos de corrupción de Fernández solo alimenta la opacidad que rodea estos escándalos y no genera confianza en la gestión pública; por otro lado, la suspensión temporal de actividades que se dieron

en la Coordinación General de Movilidad y Transportes, tras las denuncias de corrupción, y su posterior reanudación con normalidad, reflejó una complacencia sistemática con el funcionamiento de una institución cuyo verdadero propósito parece haberse distorsionado.

SIGUEN OPERANDO LOS MISMOS.- Y es que, son los mismos empleados los que formaban parte del círculo de confianza de los ahora exfuncionarios corruptos quienes continúan operando sin mayores cambios, lo que deja claro que los procedimientos internos de control son ineficaces, es decir, si no se realiza una depuración en toda la estructura, no habrá manera de erradicar los actos ilícitos que siguen ocurriendo tras bambalinas.

A lo largo de este proceso, es evidente que la cultura de impunidad persiste. No es suficiente con remover a un par de piezas del engranaje de un sistema corrupto, por lo que la falta de acciones concretas para asegurar que los responsables realmente enfrenten las consecuencias de sus actos es un claro indicio de que las autoridades gubernamentales están más interesadas en dar una apariencia de solución que en llevar a cabo una reforma estructural que realmente apunte a la raíz del problema.

Lo cierto es que la Coordinación de Movilidad y Transportes ha sido, por años, un nido de corrupción estructural, alimentada por décadas de malas prácticas que continúan operando con total impunidad.

A pesar de los intentos de reestructuración, los problemas siguen ahí, como una sombra que persigue a la administración, porque el mal no está únicamente en los funcionarios individuales, sino en un sistema profundamente arraigado. Cambiar a diez mil funcionarios no solucionará el problema de raíz; lo que está en juego es una red de intereses y prácticas corruptas que se alimentan de las fallas y vacíos de las estructuras de poder.

URGE UNA LIMPIA DE PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA.- La llegada de nuevos funcionarios, como la directora de administración Laura Mendi-

zábal, ha contribuido a retrasar más los problemas por su actitud prepotente y altanera en su actitud y preocupante más, sin la experiencia en el ramo tan complejo de la movilidad han generado más conflicto que soluciones. Ciertamente es que la mayoría de la estructura de personal sigue estando compuesta en su mayoría por empleados sindicalizados, quienes no solo se benefician de los favores políticos, sino que son los principales responsables de las irregularidades que proliferan a diario.

Estos trabajadores, con años de poder acumulado, utilizan su posición para realizar trámites de manera ilegal, favoreciendo a quienes les pagan por adelantado o les entregan dádivas; a través de un modus operandi claro y sistemático, extorsionan a los usuarios, exigen dinero para acelerar procesos y hacen negocios ilegales que enriquecen a unos pocos a costa del resto de la población.

El esquema es simple: los trámites se convierten en una mercancía. El personal sindicalizado, que sigue sin ser movido a pesar de su implicación en actos ilícitos, continúa con su actividad irregular al combinarse con los gestores y otras figuras dentro de la burocracia. Los pagos ilegales se realizan a través de transferencias bancarias a cuentas personales, mientras que los empleados "favoritos" hacen lo imposible para que ciertos documentos sean entregados sin que los usuarios tengan que esperar en largas filas. De esta manera, la corrupción en la Coordinación de Movilidad y Transportes no solo está organizada, sino que es un círculo vicioso difícil de romper.

Es fundamental destacar que la situación no es exclusiva de la capital; en delegaciones como Jojutla, la corrupción también ha arraigado profundamente, y la solución sigue siendo la misma: reubicar a todo el personal sindicalizado y de confianza en otras dependencias, para que no puedan seguir operando en el área de movilidad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

TERCERO INTERESADO

Gabinetes simétricos



Gabinetes simétricos

En los tres niveles de gobierno, las y los titulares ejecutivos, designan su equipo de trabajo (gabinete), dispuesto a reforzar temáticamente, en cada uno de los sectores y asuntos que implican la presencia, acción y ejercicio transversal de gobierno, la agenda pública que se asume por mandato popular y lo que preferentemente se apuntala con el consenso social.

Las decisiones de esta integración, no siempre guardan una lógica o siguen un procedimiento que garantice que en la conformación de dicho gabinete se tome la mejor decisión; la carga personal, emocional, hace proclive el que se privilegien los apegos, los compromisos de grupo o de partido, incluso con el noble logro social y democrático de las acciones afirmativas, la inclusión, paridad y diversidad, son factores que llegan a superponerse a las capacidades, luego entonces, entre el afecto de fácil tendencia a defecto y, lo políticamente correcto que llega a involucrar a lo incorrecto, los equipos de trabajo corren un alto riesgo de no guardar simetría, de no estar a la altura de la confianza popular depositada en quien ganó en las urnas, ni tampoco de la oportunidad que la o el gobernante concede para formar parte del gobierno.

Esa confusión entre ser parte fundamental de un gabinete, de un equipo de gobierno, y no de una comparsa, deriva de la selección de perfiles cuya circunstancia es la de ser beneficiario de los afectos, de los acuerdos políticos, del cumplimiento de cuotas, o simple y sencillamente de la suerte; que

deja de lado la ponderación de la experiencia, la trayectoria, la capacidad y honestidad probada, que sería lo congruente para acompañar al titular de la presidencia, gubernatura o presidencia municipal, en la tarea de conducir el destino social correspondiente, en lo que por supuesto la confianza y lealtad representan, igualmente factores de obvia consideración.

Nunca es mal momento para enderezar el rumbo. Ni la opinión pública, ni las presiones del círculo rojo, deben detener o aplazar los cambios y ajustes que garanticen que un gobierno verdaderamente se deposite y quede en manos de las personas mejor calificadas. En una analogía geométrica, las mentes cuadradas no guardan simetría con la formación de cuadros, las personalidades obtusas jamás podrán ser paralelas a la rectitud de quienes traen consigo un bagaje profesional, los círculos concéntricos de poder impiden la integración del triángulo perfecto entre sociedad-gobierno-desarrollo. Aunado a estas asimetrías, es claro que el aceptar un cargo para el que no se está capacitado es deshonesto, la ineficiencia también es corrupción; la falta de resultados y la soberbia que emerge como escudo protector de quien se sabe que no sabe, e intenta compensar sus carencias con embustes e intrigas en búsqueda de congraciarse con quien manda, sobre todo ante la amenaza del éxito ajeno que le opaca, perjudica y entorpece a los gobiernos.

La juventud, nunca es sinónimo de inexperiencia

mucho menos de falta de talento o capacidad, sin embargo, si no hay una formación previa, una trayectoria, no se pueden esperar saltos cuánticos que confieran de un día a otro, las tablas para estar en un gabinete, por tanto, sus fallas serán solo atribuibles a quien insensatamente lo designa. La imposición de improvisados será en automático origen de infortunadas y costosas ocurrencias.

Esta realidad obliga, hace prioritario, que los titulares de gobierno y sus equipos, se den tiempo para analizar, evaluar y planear; de calibrar y ejecutar una estrategia definida. Existe la creencia inducida de que "hay que estar en territorio y no en el escritorio", "seguir en modo campaña", pero se requiere un justo medio, priorizar la agenda alineada a la estrategia y fortalecerla con comunicación política, sin caer en la tentación de posicionar que se hace mucho, aunque ello considere acciones intrascendentes, irrelevantes o sin la menor rentabilidad política. El que cada miembro del gabinete ande pegado al jefe o jefa de evento en evento, aunque nada tengan que ver con su área, solo les aparta y distrae de su verdadera encomienda, atribuciones y funciones.

Son evidentes las ventajas de contar con un gabinete "simétrico", armónico al o la gobernante, que le lleve a cumplir, de la mejor manera, el noble precepto de mandar obedeciendo.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

En torno a la presidenta Claudia Sheinbaum, ante riesgo de crisis

Cerrará filas Congreso por la unidad del país

Habrá un punto de acuerdo para expresar respaldo a la soberanía nacional

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A cerrar filas en torno a la unidad con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ante la crisis que pudiera vivir el país, exhortó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Jazmín Solano López, ante el impuesto en los aranceles del 25 por ciento que implementó Donald Trump, presidente de los Estados Unidos. Indicó que el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado de Morelos presentará este día un punto de acuerdo para expresar su respaldo a la soberanía nacional y a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. Este pronunciamiento se llevará a cabo el próximo domingo en la Ciudad de México, donde también acudirán otros partidos políticos que se han sumado al llamado de la titular del Ejecutivo Federal, con el objetivo de fortalecer la unidad nacional ante los retos actuales, como los aranceles impuestos por el gobierno de Es-

tados Unidos.

Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, señaló que durante la sesión del Congreso de los Estados, se trabajará en la producción de un informe respecto a estos temas, y que el domingo estarán presentes en la Ciudad de México para escuchar el mensaje de la presidenta Sheinbaum sobre la situación que enfrenta México con los aranceles incrementados por el gobierno norteamericano.

En su intervención, Solano López destacó que México cuenta no solo con una presidenta competente, sino también con un pueblo fuerte, lo que se reflejará en el mensaje de unidad que se dará durante el informe de la presidenta Sheinbaum.

Por otro lado, la presidenta de la Mesa Directiva subrayó que en Morelos ha llegado la reforma contra el nepotismo, y que antes de que termine la semana se convocará a una sesión para aprobar la homologación de estas leyes. La bancada de Morena, Nueva Alianza y el Partido Verde Ecológico apoyan esta reforma, y varios diputados del Partido del Trabajo también se han mostrado a favor.

Además, el tema de la reelección,

considerado sensible y fundamental para la sociedad, será otro de los puntos clave que se discuti-

rá en el Congreso, afirmó Jazmín Solano López quien aseguró que si se dan las condiciones, se votará

a favor de esta ley para homologar en Morelos lo que ya se aprobó a nivel federal.



A CERRAR FILAS en torno a la unidad con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ante la crisis que pudiera vivir el país, exhortó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Jazmín Solano López, ante el impuesto en los aranceles del 25 por ciento que implementó Donald Trump.

Legislar por mujeres en la mitad de las alcaldías

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Congreso de Morelos y el Impepac deben de manera coordinada legislar y presentar propuestas para que en el 2027 haya una igualdad de alcaldías que sean gobernadas por mujeres y hombres, y evitar que en un futuro cercano se vean obligados a retirar candidatos, señaló la magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral (TEE), Ixel Mendoza Aragón.

Indicó que las reformas que se realicen en este ámbito serán cruciales para asegurar el cumplimiento de la paridad de género en las 36 municipales de Morelos y para ello, debe de haber 50% de mujeres que encabezen la mitad de los municipios.

Ixel Mendoza Aragón informó que en un juicio presentado por la ciudadanía durante el pasado proceso electoral, se dictó una resolución que vincula tanto al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) como al Congreso del Estado de Morelos, así como a los partidos políticos, con el objetivo de generar acciones que permitan que las mujeres ocupen el 50% de los puestos en las listas de candidaturas para las presidencias municipales.

Además, explicó que el Impepac ya fue notificado sobre la resolución y que se llevarán a cabo foros y otras

acciones para dar cumplimiento a este mandato. Por su parte, el Congreso del Estado deberá legislar sobre el tema, ya que hasta la fecha no se han realizado reformas al respecto.

En cuanto a las impugnaciones de las autoridades auxiliares, la presidenta del Tribunal indicó que se dará respuesta en las próximas horas sobre el estado de este procedimiento por ello, la presidenta del Tribunal Estatal Electoral enfatizó que el cumplimiento de la paridad de género no solo es un compromiso con la igualdad, sino también un paso importante hacia la consolidación de la democracia en Morelos.

En este sentido, destacó la importancia de que las instituciones, como el IMPEPAC y el Congreso, trabajen de manera coordinada para garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades de acceder a cargos de decisión política, específicamente en las presidencias municipales.

Ixel Mendoza también reiteró que el Tribunal Estatal Electoral estará vigilante para asegurar que se cumpla con las acciones necesarias en los próximos procesos electorales. Asimismo, subrayó que las reformas legales serán clave para fortalecer el marco jurídico que permita la plena participación de las mujeres en todos los niveles de la política en el estado.

Critica el clero a quienes brincan chinelo y beben

GUADALUPE FLORES

En su mensaje, durante el miércoles de ceniza que marca el inicio de la Cuaresma, el padre Israel Vázquez Melchor, criticó a los ciudadanos que van a los tradicionales carnavales "a brincar el chinelo y beber cerveza".

El también rector de la Catedral de Cuernavaca y del Seminario San José aseguró que la Cuaresma se ve opacada por las "pachangas" de los carnavales.

"Es un tiempo (Cuaresma) de gracia, de reflexión de esperanza que a veces es opacado por pachangas que hay en nuestro estado, que si el Carnaval de aquí, que si el Carnaval de allá; como si andar brincando, bailando el chinelo y bebiendo cerveza ayudará a nuestra vida", expresó el sacerdote su mensaje misa en la Catedral de Cuernavaca.

Explicó que la Cuaresma significa la purificación de nuestro cuerpo, de nuestro corazón para unirnos no solamente a la pasión de Cristo sufriente, sino también a la pasión de tantos hermanos pobres no tienen qué comer.

Por ello, hizo un llamado a los feligreses a aprovechar este periodo para reflexionar sobre

la calidad y ayudar a los demás. El jerarca católico urgió la necesidad de un retorno sincero a la fe como un ejercicio de

purificación espiritual. El prelado hizo un llamado a mantener "la fe, la esperanza y la caridad."



EN SU MENSAJE, durante el miércoles de ceniza que marca el inicio de la Cuaresma, el padre Israel Vázquez Melchor, criticó a los ciudadanos que van a los tradicionales carnavales "a brincar el chinelo y beber cerveza".

Desde enero, el Pleno del TSJ, sin reunirse

Otro argumento contra Gamboa: cero sesiones

EDMUNDO SALGADO

Desde el mes de enero el Pleno del Tribunal Superior de Justicia no ha sesionado, por lo que algunos magistrados revisarán qué acciones legales pueden llevar a cabo para destituir al magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea. Así lo informó el magistrado Francisco Hurtado Delgado, quien

recordó que la última sesión del Pleno en donde se llevó a cabo la readscripción de los magistrados, se realizó en el mes de enero y fue suspendida sin que hasta la fecha de esta nota, se haya vuelto a convocar a sus integrantes.

“Sí, desde el mes de enero se hicieron las readscripciones de cada uno de los magistrados en los diferentes circuitos judiciales pero esa

sesión fue suspendida y desde esa suspensión no ha vuelto a convocar, es decir, en esa sesión extraordinaria aún falta que se agote todavía varios puntos de la orden del

día”, explicó.

Ante tal situación, el magistrado señaló que el rezago es grande debido a la falta de trabajos en el Pleno desde hace dos meses, por

lo que dijo que es urgente que el presidente se ponga a trabajar ya que de lo contrario analizarán qué acciones pueden implementar para destituirlo de la presidencia.

Más personal en Movilidad y Transporte; sigue la crisis

GUADALUPE FLORES

Siguen las largas filas y las horas de espera en la Coordinación General de Movilidad y Transporte, pese a la anunciada llegada de más personal.

Los ciudadanos hacen largas filas para realizar algún trámite vehicular en las oficinas de Movilidad y Transporte.

Aunque la dependencia contrató nuevo personal para agilizar los trámites y mejorar la atención a la ciudadanía, pero aún siguen las largas filas.

Los ciudadanos que acuden a la Coordinación se quejaron que realizar cualquier procedimiento implica perder casi todo el día.

Los ciudadanos deben esperar más de seis horas para realizar un trámite vehicular en ventanilla.

Los usuarios expresan molestia por la tardanza y las largas filas para realizar un trámite, incluso siguen llegando de madrugada para "alcanzar ficha".

Los contribuyentes lamentaron que el servicio sigue siendo muy lento, existe poco personal y el proceso puede tardar hasta seis horas para cumplir con todos los pasos para obtener su trámite.

Aunque dentro de la Movilidad y Transporte en las oficinas centrales de Cuernavaca se colocaron sillas para los ciudadanos para esperar la atención, pero afuera hay largas fila de personas en espera.

"A veces puedo esperar hasta dos o tres horas, pero perder un día es demasiado", expresó María Guadalupe, una vecina de la Ciudad de México que tiene vehículo emplacado en Morelos.

DE LA REDACCIÓN

La mañana de ayer, el Ayuntamiento de Jiutepec, bajo la dirección del alcalde Eder Rodríguez Casillas, llevó a cabo la entrega de herramientas, equipamiento y vehículos destinados a las áreas operativas encargadas del mantenimiento de la imagen urbana y de los servicios públicos del municipio.

Con una inversión superior a los 12 millones de pesos, se adquirieron 2 camionetas de tres y media toneladas, 4 camionetas con redilas, 2 camionetas doble cabina, 2 camionetas tipo Pick Up, una retroexcavadora y 10 motocicletas.

Además, se compraron 60 botes industriales de basura, 5 motosierras, 16 sopladoras y un rodillo vibratorio PR8, así como herramientas para las brigadas que operan el programa de bacheo "Jiutepec Sin Baches".

Durante el evento, el alcalde Rodríguez Casillas destacó que, a tan solo dos meses de iniciar su administra-

ción, Jiutepec ha logrado avances significativos que responden directamente a las principales necesidades de la población.

"Es el momento de trabajar. Estamos comprometidos en hacer que Jiutepec avance. Reconozco el trabajo de los superintendentes, un esfuerzo que a menudo pasa desapercibido pero es fundamental. Son ellos quienes están en el campo realizando el trabajo, y les agradezco

profundamente. Vamos a trabajar juntos para lograr que Jiutepec crezca, ese es el mandato que nos dio la gente: dar resultados", afirmó.

El edil también mencionó que esta entrega representa la primera de tres inversiones importantes que el municipio tiene previsto realizar, con el objetivo de crear las condiciones necesarias para asegurar una mejor calidad de vida para todos los habitantes.



LA MAÑANA DE ayer, el Ayuntamiento de Jiutepec, bajo la dirección del alcalde Eder Rodríguez Casillas, llevó a cabo la entrega de herramientas, equipamiento y vehículos destinados a las áreas operativas encargadas del mantenimiento de la imagen urbana y de los servicios públicos del municipio.



— CONMEMORACIÓN DEL —
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

SÁBADO 8 DE MARZO 11AM | UNIDAD DEPORTIVA SAN CARLOS, MUNICIPIO DE YAUTEPEC

— Juntas somos —
el corazón de Morelos



MORELOS
 LA TIERRA QUE NOS UNE
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2024 - 2030

Estrés y angustia, en el personal de salud: trabajan mucho, dicen

GUADALUPE FLORES

En Morelos, médicos y enfermeras presentan problemas de ansiedad, estrés, angustia, desesperación y molestia a causa de la sobrecarga de trabajo, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud sección 29 en Morelos, Gil Magadán Salazar. "Angustia, ansiedad, desesperación, molestia y maltratos. El paciente va con desesperación por salvar su vida y a veces agreden de manera verbal al médico o enfermera", dijo en entrevista. También informó que médicos de los hospitales públicos con mayor demanda de atención como el de Cuautla "Dr. Mauro Belaun-

zarán Tapia", de Jojutla "Ernesto Meana San Roman" y de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" atienden hasta 30 pacientes al día, cuando su servicio de atención médica no debe ser mayor de 20 por turno. "Hay una sobre carga de trabajo y pacientes se enojan agreden de manera verbal al personal de salud", dijo el líder sindical. Mencionó que la atención médica se ha triplicado ante el déficit de médicos y enfermeras en las unidades médicas del sector salud público. Sostuvo que el déficit de médicos en hospitales es responsabilidad de los Servicios de Salud Morelos (SSM). Mencionó que la Dirección de los Servicios se ha dedicado a la con-

tratación de personal administrativo, mientras sigue el déficit de personal médico.

"Es mucha la carga laboral. Hay hospitales que sólo tienen un médico especialista y cuando esta de

vacaciones no hay nadie que pueda atender a los pacientes", finalizó Gil Magadán.

Detectan concesiones de agua sin su vigencia

DE LA REDACCIÓN

Se presentan problemas en la regularización de 37 concesiones de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por vencimiento de la documentación y de los plazos para la renovación de las mismas.

Así lo dio a conocer el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar, quien informó que, en los núcleos ejidales y en el oriente del estado como en Cuautla y el Ejido de Zacatepec, tienen un alto riesgo de perder las concesiones. Comentó que, están involucrados productores del campo, y asociaciones civiles que tienen derecho sobre los pozos de agua potable e incluso empresas que

descuidaron los trámites de la documentación en tiempo y forma, lo que actualmente representa un impacto económico importante.

"Algunos ya la perdieron, y algunos otros están desfasados en sus trámites, pero estamos buscando la manera en que la recuperen", expresó.

Ante esta situación de las concesiones caducas que están en riesgo de anularse, el funcionario estatal dijo que, uno de las consecuencias graves es que pierdan el subsidio de energía eléctrica, lo que conlleva a elevar los consumos.

A pesar de que es un tema federal que le compete a la CONAGUA, Bolaños Aguilar dan un acompañamiento y asesoría a los afectados que presentan dicha proble-

mática tanto por vencimiento de los plazos o para los trámites de su renovación.

Mencionó que, en este proceso han apoyado a los productores del campo y ejidos que son los más afectados, para el uso de las aguas subterráneas para las actividades agrícolas.

Detalló que, dan acompañamiento, orientación y apoyo junto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ya que, la regularización es un proceso que dura de tres a cuatro meses, pero una vez que CONAGUA recibe la documentación con todos los requisitos necesarios, pueden seguir operando.



EN MORELOS, MÉDICOS y enfermeras presentan problemas de ansiedad, estrés, angustia, desesperación y molestia a causa de la sobrecarga de trabajo, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud sección 29, Gil Magadán Salazar.

¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?

Sé parte del programa **Corazón de Mujer**

¡YA INICIÓ EL REGISTRO!

www.morelos.gob.mx

ESCANÉAME



- Juntas somos **el corazón de Morelos** -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Deberán medirse los logros reales de Hecho en México: IP

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos respaldaron la campaña Hecho en México que implementó el Gobierno federal para impulsar la economía local, sin embargo, consideraron que es necesario medir sus alcances y el aumento de la actividad económica que dejará.

Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien precisó que esta campaña ayudará a reforzar la actividad económica en el país ya que se promueve el consumo interno a favor de los micros y medianos empresarios.

“Es un acontecimiento en el contexto de ser propositivo y positivo que estemos recurriendo a esta campaña, a promover lo que está hecho en México, promover al empresario, para mí es importante poder extender la promoción a las micro, pequeñas y medianas empresas, porque desde ahí es donde nosotros podemos

reforzar no solamente el tema de que esté hecho en México, sino de que se consuma lo que está hecho en México, porque creo que es importante darle promoción a la compra porque genera economía”, explicó.

El líder empresarial añadió, que una vez que se implemente se debe de analizar los resultados que arroje la campaña con la finalidad de medir el incremento de la actividad económica y que tanto se benefició a los pequeños y medianos empresarios.

“Creo que no solamente es el tema de promover una actividad en su contexto publicitario o promocional, sino que veamos que el fondo de esto conlleva mucho más beneficios que una campaña, celebro que exista, celebro que se dé, sin embargo, también es muy importante mostrar cuáles son los alcances reales de este evento, lo que puede implicar en la economía de familias, de las empresas, no solamente por hacer, sino consumirlo”, concluyó David López.

Y es que cabe recordar, que el pasado martes la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, dio a conocer la campaña que promueve el Gobierno federal denomina-

da Hecho en México, la cual busca mejorar la actividad económica.

Presiona PC estatal a municipios por plan para la Semana Santa

DE LA REDACCIÓN

Los municipios de Morelos están obligados a entregar a la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), su Programa Especial de Semana Santa, para integrar el diagnóstico y análisis de cada área, sobre los factores de riesgo durante este periodo vacacional.

En entrevista, el coordinador estatal de PC Ubaldo González Carretes, señaló que, los coordinadores del departamento de emergencia de cada municipio son los encargados de elaborar el programa especial, a fin de evitar accidentes con las medidas de seguridad, vigilancia y

atención a la población.

Reveló que, los municipios que cuentan con ríos y presas, así como balnearios, son focos rojos de accidentes por ahogamiento durante la temporada, al igual que en comunidades donde los feligreses realizan con fe las procesiones en las calles.

“Son diversos los riesgos y va a depender de cada uno de los municipios”, expresó.

Detalló que, los presidentes municipales deben entregar la documentación una semana antes de que inicie el periodo de Semana Santa, para integrar los diagnósticos y en base a ello, Protección Civil arme los

planes de acción para cada uno de los municipios.

Comentó que, la Coordinación Estatal de Protección Civil, pide a cada uno de los alcaldes que se elabore su programa en las vacaciones de Semana Santa, acorde a los riesgos presentados en los municipios.

Comentó que, las dos semanas de vacaciones se abordan dos temas; la parte religiosa con la quema de pirotecnia y las procesiones donde se pueden suscitar accidentes de transeúntes con vehículos y explosiones de pólvora, y el segundo con los turistas que visitan el estado por sus atractivos turísticos de parques acuáticos.

¿TIENES PAGOS PENDIENTES DE TU VEHÍCULO?



¡Aprovecha la condonación de multas y recargos!

- Alta de vehículos
- Refrendos anuales de tarjeta de circulación y holograma
- Canje anual de Tarjetón del Transporte Público
- Revista Mecánica del Transporte Público

Fecha límite: 31 de mayo

Acércate a las oficinas de la Coordinación General de Movilidad y Transporte:
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en Av. Plan de Ayala #825, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.

Realiza tu pago en línea en:

hacienda.morelos.gob.mx



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Las empresas locales van por otros mercados ante aranceles

EDMUNDO SALGADO

Empresarios morelenses afirmaron que a pesar de la afectación económica que dejará la aplicación de aranceles a los productos mexicanos exportados a Estados Unidos, se tendrá que buscar otros mercados para fortalecer la economía del país. Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que la aplicación de aranceles por parte del país vecino, dejará afectaciones importantes a la actividad económica del país y del estado, ya que serán varios los sectores que disminuirán sus exportaciones.

“Mira que ya estamos viendo que casi se cayeron cinco mil millones de pesos las remesas, no te puedo decir cuánto puede ser la afectación porque tenemos que ver también el tema de los aranceles a la agricultura, cómo van a venir, sin embargo, sí va a haber una afectación y

va a ser bastante dura, estamos viendo que el crecimiento económico está marcándose en .87, estamos viendo acá que el Producto Interno Bruto se puede ir a una cifra negativa, hay bastantes retos”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial aseguró que se deben de buscar otras alternativas para fortalecer la economía del estado y del país, como es el caso del consumo interno y exportar a otros países.

“Yo confío y creo que tenemos el potencial como estado y los habitantes de Morelos vamos a salir adelante, pero hay que buscar otros mercados, hay que buscar el consumo interno que es parte de lo que hoy vamos a estar hablando y hay que buscar alternativas”, concluyó Sánchez Purón.

Y es que cabe recordar, que a partir de este martes el Gobierno de los Estados Unidos impuso aranceles del 25 por ciento a todos los productos exportados desde México y Canadá.



EMPRESARIOS MORELENSES AFIRMARON que a pesar de la afectación económica que dejará la aplicación de aranceles a los productos mexicanos exportados a Estados Unidos, se tendrá que buscar otros mercados para fortalecer la economía del país.

Los asaltos asuelan al comercio local, acusan

DE LA REDACCIÓN

La Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Tutismo, reporta asaltos en negocios durante los carnavales de Emiliano Zapata, informó el director Humberto Bahena Rodríguez. En entrevista, el líder comerciante señaló que, diferentes locatarios han tomado la decisión de colocar rejas en sus establecimientos, para evitar ser asaltados, sin embargo, aseguró que no es la solución.

“Ojalá pudiéramos desempeñar nuestra actividad después de las 8 de la noche”, expresó.

Habló sobre la necesidad de aplicar más recurso económico, para que los módulos de policía operen de manera eficiente, a fin de que los comerciantes puedan

desempeñar su función y no tener que cerrar sus negocios por la inseguridad.

Comentó que, actualmente los propietarios de negocios han decidido cerrar más temprano sus establecimientos, ya que, en la noche prevalece el aumento de asaltos

“Un negocio al estar expuesto a menos movimiento de gente, está aún más expuesto”, agregó. Por lo que, solicitó a las autoridades competentes a implementar rondines de elementos de la policía estatal y municipal, así como la guardia nacional para impedir que las noches sean aliados de los delincuentes o asaltantes en negocios.

“A mayor presencia policial, son menores los incidentes delictivos”, finalizó.



LA CÁMARA NACIONAL de Comercio en Pequeño, Servicios y Tutismo, reporta asaltos en negocios durante los carnavales de Emiliano Zapata, informó el director Humberto Bahena Rodríguez.

En materia de protección civil, todo bien en carnaval de Tepoz

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), reportó sin incidentes mayores en el carnaval de Tepoztlán, únicamente quejas de visitantes por costos elevados en algunos servicios.

En entrevista, el coordinador Ubaldo González Carretes, informó que, se logró regularizar la venta de alcohol durante el carnaval del pueblo mágico de Tepoztlán, sin embargo, se registraron tres enfrentamientos entre los visitantes.

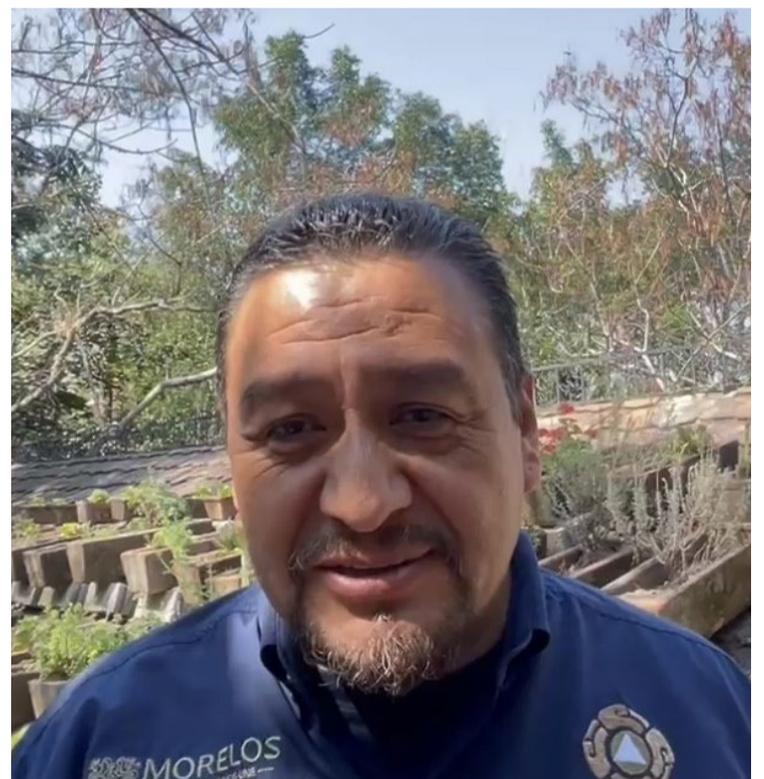
No obstante, el carnaval culminó con una multitud de quejas por parte de habitantes y turistas por cobros excesivos que calificaron los asistentes ante los costos elevados de estacionamientos que alcanzaron los 300 pesos.

A través de las redes sociales, los internautas manifestaron su inconformidad por las tarifas que se impusieron de hasta 300 pesos por camioneta y 150 por motocicleta, aumentando hasta en un cien por ciento del cobro normal.

Por esta razón, las familias lo calificaron como una falta de

organización y mala logística, ya que, el Ayuntamiento se interesó más por los establecimientos

de venta de bebidas alcohólicas y no por los espacios para resguardar su automóvil.



LA COORDINACIÓN ESTATAL de Protección Civil (CEPC), reportó sin incidentes mayores en el carnaval de Tepoztlán, únicamente quejas de visitantes por costos elevados en algunos servicios.

Abogados dan visto bueno a nuevos cambios en la FGE

EDMUNDO SALGADO

Abogados respaldaron los nuevos nombramientos que realizó en diferentes áreas el titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, los cuales ayudarán a mejorar la procuración de justicia.

Y es que la tarde del pasado lunes, el fiscal anunció una segunda ronda de cambios con la finalidad de combatir la corrupción y la impunidad, por lo que designó a Jorge Junior Esquivel Gutiérrez como titular de la Fiscalía Regional Oriente, a Sara Olivia Parra Tellez al frente del Centro de Justicia para las Mujeres y a Eva Karina Ramírez Mercado como nueva Coordinadora de Atención Temprana.

Al respecto, el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, aseguró que las modificaciones de los titulares de estas áreas son buenos ya que se trata de personas con capacidades para dar resultados en beneficio de los ciudadanos, por lo que dijo que el sector apoya las designaciones.

“Considero buena las designaciones hechas el día de ayer (lunes) por el fiscal general, Edgar Maldonado, es de mucha experiencia el licenciado Junior, en la Fiscalía Regional en la zona oriente estuvo ya muchos años trabajando en la Fiscalía del Estado, luego en la Fiscalía General de la República en donde conocemos su trabajo, o sea que es un conocedor del sistema y en el caso de las otras dos designaciones

en área administrativas, me parece también que son correctos, son dos morelenses, en total tres morelenses que van a estar en cargos de niveles importantes, por lo que el Foro Morelense de Abogados considera que fueron bien hechas las designaciones”, explicó.

Al respecto, el presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas, aseguró que con estas modificaciones se espera que se mejoren los resultados en la investigación de los delitos, ya es una demanda continua de la sociedad.

“El tiempo dirá si fueron buenos o no los cambios, vamos a esperar pero confiamos en que darán resultados positivos y se agilizará la investigación de los delitos en Morelos”, concluyó el litigante.



ABOGADOS RESPALDARON LOS nuevos nombramientos que realizó en diferentes áreas el titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, los cuales ayudarán a mejorar la procuración de justicia.

Hay transporte adecuado y gratuito para atletas de deportes adaptados

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer el apoyo a las personas con discapacidad y garantizar su acceso a la actividad deportiva, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), encabezado por Jorge Erik Alquicira Cedillo, firmaron un convenio de colaboración para el uso de tres camionetas adaptadas, destinadas al traslado seguro y gratuito de personas con discapacidad.

A través de este convenio, el SEDIF otorga el uso, goce y disfrute de los vehículos en favor del

Indem, permitiendo que las y los atletas del deporte adaptado cuenten con un medio de transporte adecuado para su movilidad y participación en diversas actividades.

Este acuerdo responde al compromiso del Gobierno de “La tierra que nos une”, presidido por Margarita González Saravia, con la inclusión y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Con esta iniciativa, se busca reforzar el respaldo a las y los atletas del deporte adaptado, al facilitar su acceso a entrenamientos, competencias y eventos deportivos, promoviendo así su desarrollo integral y participación activa en la sociedad.



CON EL OBJETIVO de fortalecer el apoyo a las personas con discapacidad y garantizar su acceso a la actividad deportiva, el Indem y el SEDIF, firmaron un convenio de colaboración para el uso de tres camionetas adaptadas, para traslado seguro y gratuito.



Aplican paridad en elección de Consejo Técnico de la FDyCS

DE LA REDACCIÓN

Por acuerdo mayoritario de la asamblea de profesoras y profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se empleó por primera ocasión una metodología de género, para garantizar un Consejo Técnico con participación igualitaria.

“Se tomó un acuerdo por consenso para que en la convocatoria para elegir el Consejo Técnico de las cuatro consejerías que tiene la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que dos de ellas fueran ocupadas por mujeres. Esto significa que solamente pudieran proponerse mujeres y ser votadas mujeres; las otras dos consejerías

puesta avalada en la asamblea, pretende generar una mecánica de alternancia segura y paritaria. Cabe señalar que de la elección, resultaron electos, los profesores Eduardo Oliva Gómez, Adriana Figueroa Muñoz Ledo, David Gama Velarde y Liliana Álvarez García.

La paridad de género es un tema



Clara Soto Castor, profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó que recientemente se determinó dar seguimiento al Protocolo para la Cultura de Paz, Prevención y Atención a las Violencias, considerando incorporar a mujeres y hombres por igual en la representación del Consejo Técnico. La abogada y académica explicó que el 19 de febrero, la plantilla docente de la FDyCS dio ejemplo sobre cómo se debe implementar y articular la paridad de género en la elección de representación universitaria.

serían mixtas”, expuso.

Esta propuesta, generó la posibilidad a las mujeres de competir entre sí, una mecánica de participación afirmativa que tiene un respaldo jurídico en tratados internacionales, en la Constitución y en leyes que sirven de precedente. Detalló que para lograr la paridad de género se consideraron a las licenciaturas en Derecho, Ciencias Políticas, Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, así como el posgrado.

En la licenciatura en Derecho y el posgrado, se decidió en asamblea que en esta ocasión fueran representados por hombres y las otras dos licenciaturas por mujeres. La investigadora señaló que su pro-

de gran relevancia en la actualidad, ya que representa un paso fundamental hacia la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles. En el ámbito laboral, político y social, la igualdad entre hombres y mujeres no solo es un derecho humano básico, sino también un factor clave para el desarrollo económico y social. Estudios han demostrado que las empresas y organizaciones con mayor diversidad de género tienden a ser más innovadoras y rentables. Además, la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones políticas contribuye a políticas públicas más inclusivas y representativas de las necesidades de toda la población.



A pesar de los avances, aún existen brechas significativas en términos de salarios, oportunidades de liderazgo y acceso a recursos, lo que hace necesario continuar impulsando iniciativas que promuevan la igualdad.

En el contexto global, la paridad de género también está vinculada a la agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, específicamente al Objetivo 5, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. La eliminación

de barreras culturales, sociales y económicas que limitan el pleno desarrollo de las mujeres no solo beneficia a ellas, sino a la sociedad en su conjunto. La educación, el acceso a la salud y la erradicación de la violencia de género son pilares fundamentales para alcanzar esta meta. En un mundo cada vez más interconectado, la paridad de género no es solo una cuestión de justicia, sino una necesidad imperante para garantizar un futuro próspero y sostenible para todas las personas.



POR ACUERDO MAYORITARIO de la asamblea de profesoras y profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se empleó por primera ocasión una metodología de género, para garantizar un Consejo Técnico con participación igualitaria.

Llama SSM a mantener alimentación saludable

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), hizo un llamado a la población a mantener una alimentación equilibrada y un adecuado control de peso para prevenir enfermedades, lo anterior, en el marco del Día Mundial de la Obesidad, que se conmemora cada 04 de marzo. Malinalli Sánchez Rodríguez, responsable estatal del programa de Salud del Adulto y el Anciano de SSM, destacó la importancia de acudir a los cen-

tros de salud ante cualquier aumento de peso, a fin de recibir orientación nutricional y seguimiento médico.

“El problema de la obesidad es una enfermedad silenciosa crónica degenerativa que requiere de atención, como consecuencia puede presentarse diabetes mellitus, hipertensión y dislipidemias”, explicó.

Además, señaló que en las unidades de salud del estado se identifican factores de riesgo de manera temprana, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los morelenses.

Durante el 2025, siete mil 800

pacientes han recibido tratamiento contra la obesidad en los centros de salud de Morelos, y se han brindado 3 mil 41 atenciones a personas con esta condición, enfocadas en el control y prevención de enfermedades asociadas.

El exhorto es mantener hábitos saludables como realizar al menos 20 minutos de ejercicio diario, llevar una alimentación equilibrada con el consumo adecuado de agua, acudir a chequeos médicos al menos una vez al año y evitar el consumo excesivo de grasas y carbohidratos.



LA SECRETARÍA DE Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos, hizo un llamado a la población a mantener una alimentación equilibrada y un adecuado control de peso para prevenir enfermedades.

Homenaje a Saúl Hernández, impulsor de box en Morelos

DE LA REDACCIÓN

Para rendir homenaje a Saúl Salvador Hernández García, quien fue presidente de la Asociación de Boxeo de Aficionados del Estado de Morelos, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, organizó un acto conmemorativo acompañado por familiares, entrenadores, jueces, boxeadoras y boxeadores.

Durante el acto, Raúl Rocha, presidente interino de la asociación, otorgó una carta a la familia de Saúl Hernández en nombre de Óscar Contreras González, presidente de la Federación Mexicana de la disciplina, en la que destacó su labor en el fomento y desarrollo de la disciplina en la entidad, apoyando a las y los pugilistas morelenses a lo largo de varios años.

Asimismo, se entregó una fotografía de la última asamblea en la que estuvo presente Hernández García. Posteriormente, se pronunciaron palabras por parte de sus hijos, entrenadores y jueces, y se guardó un minuto de aplausos en su honor, para luego presenciar una exhibición de boxeo con deportistas que compiten en los selectivos rumbo a los Nacionales Conade 2025.

La primera pelea fue protagonizada por Paula Rodríguez de Gym of Champions Yautepec y Luna Romero de Albavera Boxing Club. A continuación, Fernando Pedraza de Gimnasio GAB se enfrentó a Elesban Luna Romero de Box Centenario, y finalmente, Crisabella Versañez se midió contra Dulce Aridai Gómez, ambas de la Escuela Boxeo Olímpico.

Al cierre del evento, el titular del Indem refirió que, gracias al apo-

yo del Gobierno del Estado, encabezado por Margarita González Saravia, así como al trabajo conjunto del Indem y la Asociación de Boxeo, se seguirá impulsando

esta disciplina, que año con año pone en alto el nombre de Morelos, para continuar con el legado de Saúl Salvador Hernández García.



PARA RENDIR HOMENAJE a Saúl Salvador Hernández García, presidente de la Asociación de Boxeo de Aficionados del Estado de Morelos, el Indem, organizó un acto conmemorativo acompañado por familiares, entrenadores, jueces, boxeadoras y boxeadores.

Sigue trabajo por bienestar y desarrollo de los menores

DE LA REDACCIÓN

Durante la primera sesión ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Morelos, las y los integrantes del colegiado, reafirmaron el compromiso con la creación e implementación de políticas públicas que promuevan el bienestar y desarrollo integral de las infancias.

Lo anterior, bajo la coordinación de las dependencias gubernamentales, sociedad civil y la participación activa de las niñas, niños y adolescentes, garantizando la protección de sus derechos para generar las condiciones óptimas para su crecimiento.

El subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo y la secretaria ejecutiva del SIPINNA Morelos, María Eugenia Boyas Ramos, recordaron que este espacio es clave para fortalecer estrategias y acciones en favor de las niñas, niños y adolescentes, por ello, se continuará avanzando en la construcción de un entorno seguro, incluyente y respetuoso de los derechos de las y los menores

en la entidad.

Como parte de los avances, la Secretaría Ejecutiva del Sistema presentó la exposición de motivos para la creación de la Comisión de Primera Infancia, destacando la importancia de esta etapa en el desarrollo humano, que contribuirá a la implementación de un sistema de protección con enfoque de derechos, asegurando igualdad de oportunidades desde la gestación hasta el fin del primer ciclo de enseñanza básica.

Asimismo, permitirá una articulación efectiva entre distintos niveles de gobierno y sectores de la sociedad, en alineación con la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia y promoviendo la Ruta Integral de Atenciones, para garantizar derechos fundamentales como supervivencia, educación, protección y una vida libre de violencia.

Durante la sesión se presentó el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Morelos, que abarca las acciones realizadas en diciembre de 2024 y los meses de enero y febrero de 2025.



Colabora el estado en sistema para desarrollo del magisterio

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de coadyuvar en la creación de un nuevo sistema para el desarrollo magisterial que asegure la transparencia, justicia y equidad en la labor docente, el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Educación y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), organizaron el Foro Estatal para la Construcción del Nuevo Sistema para las Maestras y los Maestros.

En este sentido, autoridades de la Secretaría de Educación destacaron que, de acuerdo con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), las y los docentes tienen una función fundamental en el desarrollo y crecimiento de la sociedad. Además, enfatizaron que es primordial trabajar de forma transversal para formar a niñas, niños y adolescentes de manera integral, promoviendo un aprendizaje de excelencia, con valores e inclusivo.

Luego de inaugurar los trabajos de este foro nacional, Leandro Vique Salazar, director general del IEBEM, detalló que se contó con la asistencia de más de 350 personas, entre docentes, directivos, jefas y jefes de sector, supervisores, así como representantes sindicales.

Por su parte, el representante de la Unidad del Sistema de Carrera para las Maestras y los Maestros (USICAMM) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Miguel Ángel Guerrero López, coordi-

nador Jurídico, destacó la importancia de escuchar a las y los integrantes del magisterio para así diseñar un modelo que responda a las necesidades reales del sector educativo.

El foro estuvo organizado en cinco mesas de diálogo, donde se abordaron temas como transparencia y responsabilidades, elementos de valoración, mejoras en los procesos, participación de maestras y maestros, así como

pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas y personas con discapacidad.

Asimismo, Vique Salazar señaló que, en Morelos, las maestras y maestros son participantes activos de los trabajos nacionales que buscan construir un nuevo sistema que garantice los derechos laborales de los profesionales de la educación; prueba de ello es la realización de este espacio de intercambio de ideas y experiencias.



DURANTE LA PRIMERA sesión ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Morelos, las y los integrantes del colegiado, reafirmaron el compromiso con la creación de políticas públicas que promuevan el bienestar y desarrollo de las infancias.



EL GOBIERNO DEL Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Educación y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, organizaron el Foro Estatal para la Construcción del Nuevo Sistema para las Maestras y los Maestros.

Certifican a unidades académicas de la UAEM en norma ambiental

DE LA REDACCIÓN

Ocho unidades académicas y administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) recibieron este día, de manos de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, los certificados ambientales que las acreditan en la norma ISO-14001:2015.

En una ceremonia realizada en el auditorio del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAP), la rectora Viridiana Aydeé León Hernández felicitó el esfuerzo de las áreas certificadas para contar con una mejora continua, que hacen de la universidad una institución responsable con el medio ambiente. Explicó que el Sistema de Gestión Integral (SGI), en este caso

ción y Desarrollo Sustentable, explicó que en el último informe del panel intergubernamental sobre el cambio climático de 2020, los científicos mencionan que el cambio climático inducido por el hombre está provocando perturbaciones peligrosas y generalizadas en la naturaleza y afectando la vida de miles de millones de personas en todo el mundo, a pesar de los esfuerzos por reducir los riesgos.

Dijo que ante la responsabilidad que tenemos para contribuir a la disminución de los impactos ambientales generados por las actividades realizadas en nuestra máxima casa de estudios, las unidades académicas, centros de investigación y dependencias han realizado acciones de mitigación del impacto ambiental.



Facultad de Ciencias del Deporte (FCD), la Biblioteca Central Universitaria (BCU), el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo, y el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC). Anunció que la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) y el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) han manifestado su firme intención de incorporarse este año a los trabajos necesarios para certi-

ficarse en la norma.

También estuvieron presentes Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Eduardo Bravo Reyes, director de la Facultad de Ciencias del Deporte; y Jesús Escobedo Alatorre, director del Centro de Investigaciones en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, así como titulares de las unidades certificadas.

La norma referida es reconocida internacionalmente para los sistemas de gestión ambiental (SGA).

Proporciona un marco a las organizaciones para el diseño y la implementación de un SGA y la mejora continua de su desempeño ambiental.

El objetivo principal de ISO 14001 es la mejora de la gestión de todos los aspectos ambientales, ayudando a las organizaciones a controlar consumos, residuos, vertidos y emisiones atmosféricas, así como la mitigación de riesgos ambientales, generando así oportunidades de beneficio económico.



para la norma ISO-14001:2025, supone un cambio en nuestras prácticas basadas en la sustentabilidad de los procesos dentro de la universidad y en nuestras prácticas sociales de vida cotidiana, atendiendo la dimensión ambiental, política, social y educativa, ya que hablan de entender esta sustentabilidad como un ejercicio de integración a todas las actividades que realizamos.

Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planea-

Recordó que el pasado mes de octubre de 2024, se llevó a cabo la evaluación de la conformidad del Sistema de Gestión Ambiental, resultando en la certificación ambiental de la norma, la escuela preparatoria comunitaria de Tres Marías y la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB).

Además, ratificaron la certificación el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAP), la



OCHO UNIDADES ACADÉMICAS y administrativas de la UAEM recibieron este día, de manos de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, los certificados ambientales que las acreditan en la norma ISO-14001:2015.

Se instaló el Consejo de Armonización Contable

DE LA REDACCIÓN

El Consejo de Armonización Contable del Estado de Morelos (CACEM) 2025-2026 quedó formalmente instalado, con la sesión de las y los miembros, encabezada por Juan García Avilés, coordinador de Egresos, en representación de la presidenta del Consejo, Mirna Zavala Zuñiga, secretaria de Hacienda, y por Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría, como integrante del organismo estatal.

Después de aprobar el orden del día, la secretaria técnica del CACEM, Martha Betanzos, directora de Contabilidad Gubernamental, sometió a elección de las y los asistentes la integración de los ayuntamientos de Miacatlán

y Puente de Ixtla, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se dio a conocer el informe del cumplimiento de la Armonización Contable correspondiente al último trimestre de 2024, en el cual Morelos tuvo un nivel superior al 92 por ciento, por encima de la media nacional.

De igual manera, las y los miembros del Consejo aprobaron el calendario de sesiones de este año, así como el plan de capacitación dirigido a funcionarios de los 36 ayuntamientos, con el objetivo de garantizar que todos los entes obligados cumplan con los requerimientos de transparencia en el manejo de los recursos públicos, como demanda el Consejo Nacional de Armonización Contable.



EL CACEM 2025-2026 quedó formalmente instalado, con la sesión de las y los miembros, encabezada por Juan García Avilés, coordinador de Egresos, y por Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría, como integrante del organismo estatal.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, LETICIA MARTHA HERNÁNDEZ ROMERO, JOSÉ MIGUEL CERA HERNÁNDEZ, PERLA MARISOL CERA HERNÁNDEZ Y ULISES CERA HERNÁNDEZ, en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes del autor de la presente sucesión, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GILBERTO CERA CORTES, quien falleció, a las nueve horas del diecisiete de diciembre de dos mil veintinueve, siendo su último domicilio el ubicado en condominio veinticuatro, casa número treinta, calle Río Sena, conjunto habitacional Paseos del Río, Emiliano Zapata, Morelos; convoca A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 88/2025.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MOISES HERNANDEZ LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a diecinueve de febrero de dos mil veinticinco.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece TERESA DEL NIÑO JESUS CORTES MARTINEZ, VICENTE y CRISTINA GENOVEVA ambos de apellidos PLIEGO CORTES, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICENTE PLIEGO GARCIA, quien falleció el día treinta de junio de dos mil veintidós, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Lázaro Cárdenas número 302, Colonia Jiquilpan, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 75/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de febrero de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO MORELOS.

LIC. VERÓNICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/023/2025" (SG diagonal cero veintitrés diagonal dos mil veinticinco), de fecha veinte de enero del año dos mil veinticinco, hago saber: Que por escritura pública número 378,838, de fecha 18 de FEBRERO de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA ELENA IRASTORZA FERNÁNDEZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señorita CARLA VIDAL IRASTORZA, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA, de dicha sucesión, con la conformidad de la Coheredera señora PAOLA VIDAL IRASTORZA ésta última representada por la primera.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 18 de Febrero de 2025.

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ
ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



PMM/gcf*
Exp. 389/2025.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente 223/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ANTONIO RUIZ ALEMAN también conocido como ANTONIO RUIZ denunciado por MARTINA CAPISTRAN AYALA también conocida como MARTINA CAPISTRAN DE RUIZ y/o MARTINA CAPISTRAN, ELVIA RUIZ CAPISTRAN, OLIVIA RUIZ CAPISTRAN, DULCE MARIA RUIZ CAPISTRAN, GUADALUPE RUIZ CAPISTRAN, ROSA VARGAS PRAXEDIS, FLORENTINA LABASTIDA MOCTEZUMA Y ANA LAURA CASTILLO RUIZ; quien falleció, el ocho de marzo del dos mil ocho, en el área médica de urgencias en el Hospital del IMSS en la Ciudad de Cuautla, Morelos; y tuvo su último domicilio en Calle 5 de Mayo, antes número 53, actualmente número 15, Barrio de Ixtlahuacan, Municipio de Yauatepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley; asimismo se les hace saber que, se señalaron LAS TRECE HORAS DEL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el estado de Morelos, así como en el "Boletín Judicial" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Yauatepec de Zaragoza, Morelos, a 05 de febrero del 2025-02-18

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGRS.

LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLIN.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 12027

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Mujer desaparecida pudo ser hallada en P. de Ixtla

DE LA REDACCIÓN

En atención a una denuncia ciudadana recibida por medio de las redes sociales oficiales, mediante un trabajo interinstitucional, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos (CBPEM) localizó con vida en el municipio de Miacatlán a una mujer que fue reportada como desaparecida en Puente de Ixtla. El titular de la CBPEM, Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza, refirió

que se coordinaron con autoridades de Puente de Ixtla, Xochitepec y la policía de Miacatlán, lo que dio resultados favorables. Agregó que estas acciones cumplen el objetivo de la dependencia, que es dar respuesta pronta a la población. En ese sentido, señaló la urgencia de que los municipios establezcan a la brevedad sus unidades de búsqueda, ya que esto permite una reacción inmediata, y una mayor posibilidad de localizar con vida a las personas reportadas como desaparecidas.

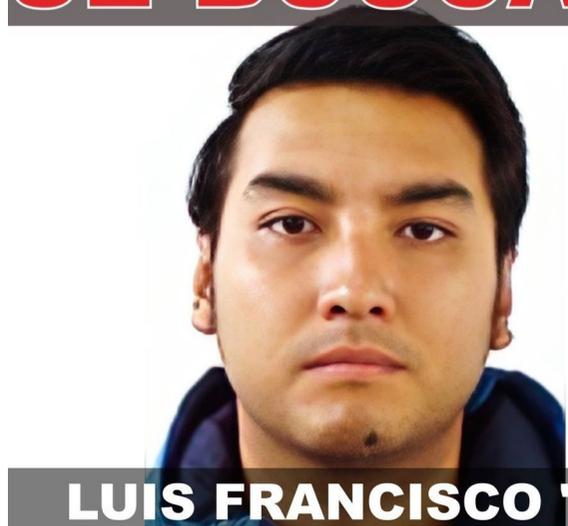


Están en búsqueda de un presunto feminicida

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, con base al artículo 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales, al ser considerado como sustraído de la acción de la justicia, emitió una ficha de búsqueda en contra de un presunto feminicida.

Se trata de Luis Francisco "N", Y quien es perseguido por la justicia por su presunta responsabilidad en el feminicidio de Kenia "N" cometido en el municipio de Cuernavaca en el año 2021. En todo el proceso se respeta la presunción de inocencia mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial, como lo señala el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales



LUIS FRANCISCO "N"

Supuesto hombre abusivo lesionó a golpes al hijo y a mamá de éste

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente, a través de la Unidad Especializada en Violencia Familiar, obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso en contra de Héctor "N", por el delito de violencia familiar, quien presuntamente habría golpeado a su esposa e hijo en el municipio de Cuautla, ocasionándoles diversas lesiones, así como un daño psicológico. Fue el 05 de diciembre del año 2023 cuando el hoy imputado acudió a su domicilio en la colonia Hermenegildo Galeana, en donde se encontraba su esposa e hijo, gritándoles desde afuera de la vivienda, pidiéndole el adolescente que se retirara del inmueble, por lo que el agresor comenzó a golpear a su hijo ocasionándole diversas lesiones, interviniendo su esposa a quien también lazo diversos golpes. Ambas víctimas acudieron a presentar su denuncia ante la Fiscalía Oriente iniciándose la respectiva carpeta de investigación, y

al desarrollarse la primera etapa procesal, la representante social demostró mediante acervo probatorio la posible responsabilidad de Héctor "N" en los hechos. Al encontrar elementos suficientes, el Juzgador dictó un auto de

vinculación a proceso en contra del masculino por el delito de lesiones y violencia familiar, enfrentará el masculino el procedimiento en libertad y se estableció el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.



Droga y celulares decomisados en el centro penitenciario de Jojutla

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a las acciones de la Estrategia Estatal de Seguridad Pública, dentro del Sistema Penitenciario en Morelos, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad continúan con labores conjuntas de gobernabilidad en los Centros de Reinserción Social, con el fin de evitar posibles actos de extorsión que afecten a la sociedad morelense. En este contexto, con el apoyo del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos, a través de la Unidad del Grupo Especial de Supervisión Penitenciaria, ejecutó un operativo interinstitucional en el Centro de Reinserción Social

de Jojutla. En el procedimiento, participaron los visitadores adjuntos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), quienes verificaron que en todo momento se respetaran los derechos humanos de las Personas Privadas de la Libertad (PPL). El operativo dio inicio a las 18:00 horas del martes 04 de marzo, con la preparación del contingente interinstitucional, a las 21:30 horas comenzó la inspección de las condiciones del centro, la extracción ordenada de los internos y su concentración. Como resultado, se decomisaron 26 teléfonos celulares en funcionamiento, de los cuales 15 están vinculados a un número igual de PPL; 38 gramos de marihuana, 1.71 gramos de polvo blanco, y tres relojes no autorizados.

Todo lo asegurado fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), para seguir con las acciones de investigación e inteligencia operati-

va, lo que dará inicio a las carpetas de investigación correspondientes. Con estas acciones, los miembros de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y

Seguridad cumplen con las directrices de la titular del Poder Ejecutivo y reafirman su compromiso de continuar con operativos que aseguren la paz social en Morelos.



Le imputan amenazas y robo contra un vecino

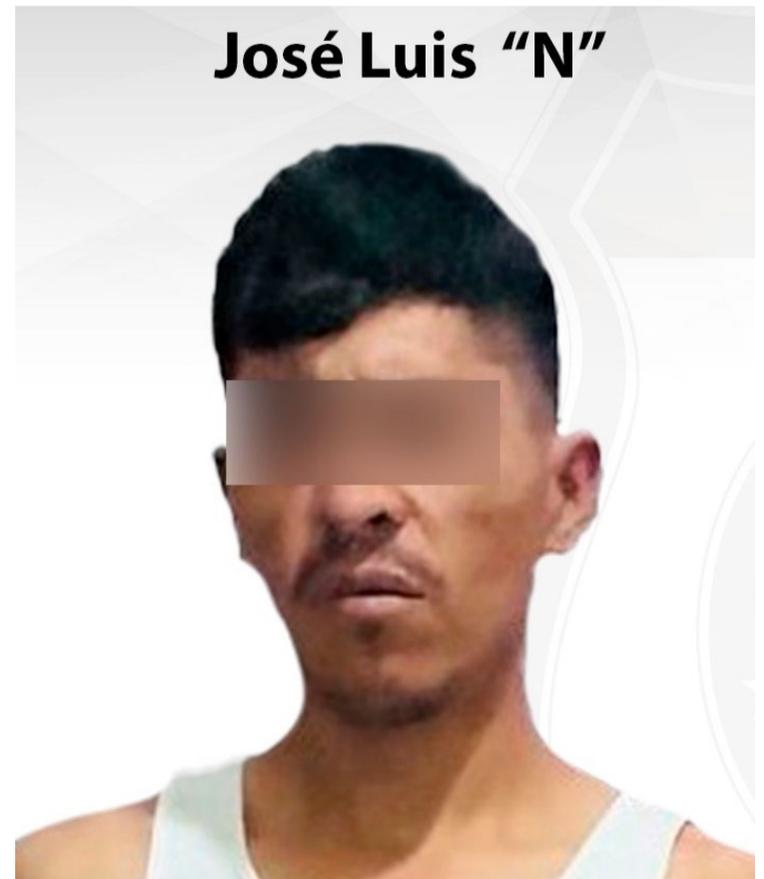
DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de José Luis "N", de quien se presume su responsabilidad en el delito de robo calificado, y a quien el Ministerio Público le formuló imputación durante la primera etapa procesal, por lo que su situación jurídica será resuelta durante la audiencia de vinculación a proceso en los siguientes días, en tanto, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos se registraron el 29 de enero del presente año, cuando la persona víctima acudió a su domicilio ubicado en la colonia Otilio Montaña del municipio de Yautepec, y al subir a la segunda planta, la cual se encuentra en obra negra, observó un cable que se dirigía a la casa de su vecino percatándose que estaba tomando de su energía eléctrica, y observó a su vecino el hoy indiciado, portar un rifle y una escalera de aluminio propiedad de la víctima. El afectado cuestionó al vecino que se alejaba, quien lo amenazó con privarlo de la vida. Por tal motivo, el afectado presentó la denuncia correspondiente

ante la Fiscalía Oriente obteniéndose de un Juez de Control una orden de aprehensión, lo que permitió a la AIC realizar la detención de José Luis "N". En audiencia inicial se formuló imputación en contra del deteni-

do por el delito de robo calificado, y al acogerse al término constitucional, se programó para los siguientes días la continuación de la audiencia, en tanto, permanecerá en prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

José Luis "N"



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

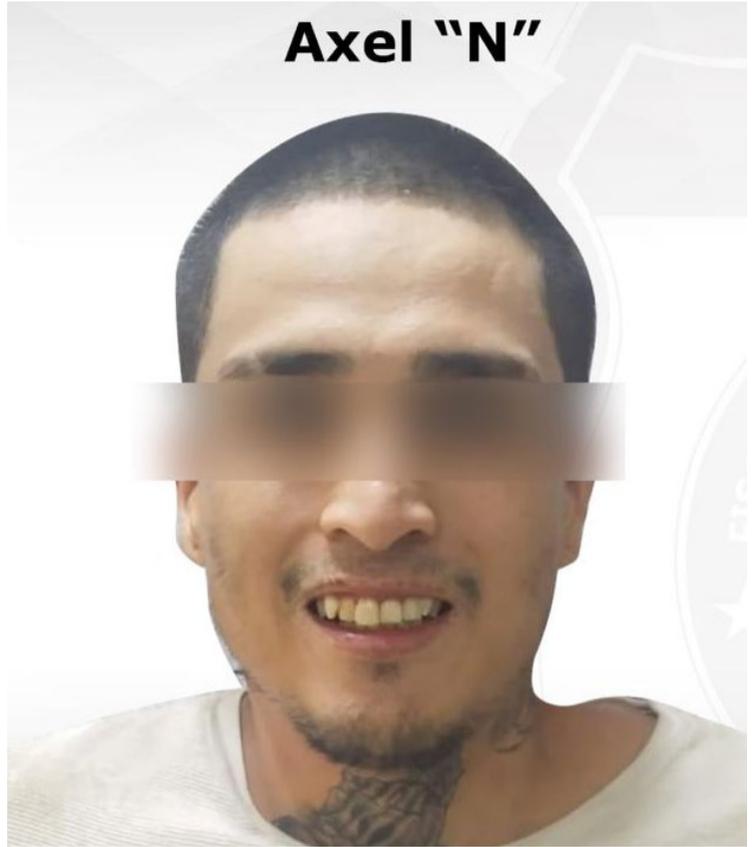
Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Fue a casa de su "amigo" y violó a esposa de éste

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dio legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Axel "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violación, será en las siguientes horas cuando se presente ante un juez de control. Los hechos que derivaron en el mandamiento judicial se registraron el 25 de enero del año 2020, fecha en que la mujer víctima se en contra en su domicilio en la colonia Ejidos de Acapatzingo, en el municipio de Cuernavaca, lugar al que llegó el imputado buscando al esposo de la víctima. Al ser conocido de su marido, la mujer le permitió el acceso para que pudiera esperar a

su esposo, sin embargo, el indiciado se encontraba bajo los influjos de alguna bebida o sustancia, y al ver que la mujer entró al sanitario caminó tras ella. El hombre la sometió con violencia para atacarla sexualmente, para después huir del lugar. La víctima logró pedir ayuda con vecinos quienes llamaron a los servicios de emergencia y a la Policía, trasladándola a un centro hospitalario. Derivado de los hechos inicia la denuncia correspondiente y una vez judicializada la carpeta de investigación, es decretada orden de aprehensión, lo que permitió que elementos de la AIC realizaran la detención de Axel "N" de 27 años de edad, al ubicarlo en el municipio de Temixco, y en las siguientes horas se definirá su situación jurídica.



Axel "N"

Una Magdalena morelense, posible responsable de un millonario robo

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dio cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Magdalena "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo calificado cometido en un inmueble del municipio de Cuernavaca. De acuerdo a la denuncia presentada por las personas afectadas, al regresar a su domicilio ubicado en el Fraccionamiento Quinta del Bosque, de la capital del estado, en donde observaron sus pertenencias tiradas y su dinero en efectivo, así como joyas ya no se encontraban en el lugar, suman-

do un total aproximado de más de un millón y medio de pesos la cantidad sustraída, refiriendo que la única persona que tenía acceso al inmueble era la empleada del lugar, la ahora detenida. Al integrarse la carpeta de investigación y judicializarse, el Ministerio Público obtuvo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra de Magdalena "N", de 54 años de edad, quien fue detenida por elementos de la AIC en la colonia Revolución del municipio de Cuernavaca. En las próximas horas Magdalena "N" será presentada ante un juez de control quien determinará su situación jurídica.



Magdalena "N"

Grave fuga de material peligroso en la autopista La Pera-Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que, a las 07:15 horas de este miércoles, se recibió el reporte de un accidente ocurrido sobre el kilómetro 10+300 de la autopista La Pera-Cuautla, a la altura del municipio de Tepoztlán, en el que se vio involucrado un tractocamión que transportaba gas natural. Ante este incidente, personal de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres se desplazó de inmediato al lugar. Utilizando equipos de respiración autónoma, se procedió al cierre de las válvulas, logrando contener la fuga del material. Como medida preventiva, se implementó el cierre de la circulación en ambos sentidos del

tramo carretero y se emitió un aviso de evacuación preventiva para las colonias San José, Tejería, Presa y Navidad, ubicadas en las cercanías del área afectada. Es importante destacar que no se reportaron personas lesionadas ni decesos; los daños ocasionados fueron exclusivamente materiales. En la atención del incidente, se trabaja de manera coordinada con el personal de la Guardia Nacional (GN), Caminos y Puentes Federales (Capufe), Protección Civil del municipio y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), con el objetivo de garantizar la seguridad y el control de la situación en todo momento. Finalmente, la dependencia estatal dijo que seguía monitoreando la situación y el despliegue de personal en la zona para garantizar la seguridad de la población.

